ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos	**FORMATO DE DESIGNACIÓN DE APOYO A LA SUPERVISIÓN**	**Código: FOR-CON-04-14** **Versión: 2** **Vigente desde: 29/07/2020** **Página 1 de 1**

Al contestar cite Radicado I-00643-2026004669-UAECOB Id: 256461
Folios: 1 Fecha: 12-03-2026 18:31:41
Anexos: 0
Remitente: SUBDIRECCION DE GESTION CORPORATIVA
Destinatario: GESTION ADMINISTRATIVA

FECHA: MARZO DE 2026

Respetado
MARIO ANDRES VILLAMIL MONTENEGRO
Contratistas SGC CTO No. 357-2026

Atentamente me permito comunicarle que ha sido designado como APOYO A LA SUPERVISIÓN de los contratos citados en referencia, en virtud de las calidades personales y profesionales para dichas actividades:

ITEM	CONTRATO	OBJETO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN
1	629-2025	PRESTAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA EN LA MODALIDAD DE VIGILANCIA FIJA, SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, EN LAS INSTALACIONES DONDE LA UAE ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS REQUIERA-SGC .	UNION TEMPORAL AL24	05-10-2025	30-11-2027
2	713-2025	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE MENAJE PARA LA UAECOB-SGC	COMERCIALIZADORA SERDAN LTDA	29-12-2025	28-03-2026

Es importante tener en cuenta, que quienes ejerzan apoyo a la supervisión de contratos/convenios suscritos por la UAECOB, junto con el supervisor del contrato, deberán efectuar la vigilancia, control y seguimiento a la ejecución de estos. Lo anterior con el fin de asegurar el logro exitoso de los objetivos y finalidades que se persiguen, en los términos, condiciones y especificaciones pactadas. Esto como garantía del buen uso, manejo e inversión de los dineros públicos y demás recursos del Estado que se han puesto a disposición del contratista.

El ejercicio de dicha actividad debe adelantarse con sujeción a las disposiciones legales vigentes y a lo establecido en el Manual de Contratación de la UAECOB, velando en todo caso por la ejecución del contrato/convenio en los términos pactados e igualmente por la vigencia de las garantías; de igual manera vigilar el debido cargue de los informes de ejecución con sus soportes al Sistema Electrónico de Contratación Pública - SECOP II.

Para lo anterior, es necesario que al momento de asumir las actividades de apoyo a la supervisión usted conozca y consulte de manera permanente los documentos precontractuales y contractuales, los cuales se encuentran a su disposición en la Oficina Asesora Jurídica.

El ejercicio de la supervisión y apoyo a la supervisión de los contratos también comprende las obligaciones referidas a los aspectos técnico – administrativo y jurídicos particulares, aplicables a los respectivos contratos.

Atentamente,

FATIMA VERONICA QUINTERO NUÑEZ
SUBDIRECTORA DE GESTIÓN CORPORATIVA
UNIDAD ADMINISTATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS

Elaboró: Blanca Islena Vanegas Cárdenas-SGC